



HECHO ESENCIAL

COCA-COLA EMBONOR S.A.
Registro de Valores N°0622

Santiago, 31 de mayo de 2023

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

De mi consideración:

Conforme a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (la "Comisión"), encontrándome debidamente facultado al efecto, por medio de la presente vengo en comunicar a Usted, en carácter de hecho esencial de Coca-Cola Embonor S.A. (en adelante, la "Sociedad") y sus valores de oferta pública que, el día 31 de mayo de 2023 se colocaron bonos Serie G (código nemotécnico BKOEM-G) por un monto total de UF 2.500.000, con un plazo de 18 años y seis meses y una tasa efectiva de colocación de UF más 3,39% anual.

Los bonos "Serie G" fueron emitidos con cargo a la línea de bonos a 30 años, inscrita en el Registro de Valores de la Comisión con fecha 13 de diciembre de 2011 con el número 695. Los recursos de esta colocación serán destinados en un 65% aproximadamente a refinanciar pasivos financieros y en un 35% aproximadamente a financiar el plan de inversiones a largo plazo de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Cristián Hohlberg Recabarren
Gerente General
Coca Cola Embonor S.A.

C.c: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Comisión Clasificadora de Riesgo